

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA



PLAN DE ACCIÓN 2017

PLAN DE ACCIÓN 2017

El Plan de Acción de la Fuerza Aérea Colombiana se compone de los siguientes componentes:

I. Mejora Continua

En este componente se lleva el seguimiento al cumplimiento del programa de inspecciones de la Fuerza. De igual forma, el seguimiento a las inspecciones especiales que no se encuentran incluidas en el Plan de actividades. Además, se efectúa el seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de la Inspecciones a los procesos FAC.

II. Gestión Operativa

En este componente se lleva el seguimiento a las actividades planeadas por los procesos de la Fuerza; dicho plan de actividades se encuentra parametrizado en un sistema informático que permite el seguimiento al avance de las actividades en tiempo real y desde cualquier Unidad de la Institución.



El Plan de Actividades en la Fuerza Aérea Colombiana se estructura por cada proceso, a continuación se describen las principales actividades que lo conforman:

✓ **Comunicaciones Estratégicas**

1. Acciones de Diálogo a través del uso de medios electrónicos en los espacios de rendición de cuentas.
2. Acciones de Información a través de la utilización de medios de comunicación masivos, regionales y locales o comunitarios para facilitar el acceso a la misma.
3. Acciones de Información por medio de la utilización de tecnologías de la información y comunicación para facilitar el acceso a ésta.
4. Caracterización de ciudadanos y grupos de interés.
5. Cronograma del conjunto de acciones seleccionadas.
6. Definición de metodología de diálogo presencial que permita la participación de los grupos de interés caracterizados.
7. Identificación de las necesidades de información de la población objetivo de la entidad.
8. Implementación de una política editorial y de actualización.
9. Inclusión de normas sobre participación ciudadana relacionadas directamente con la entidad, en su nomograma.

✓ **Direccionamiento Estratégico**

1. Fortalecer el Modelo de Gestión de la FAC.
2. Integración de las herramientas informáticas Direccionamiento Estratégico.
3. Implementación y Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
4. Gestión del Riesgo.
5. Mantenimiento del Sistema de Control Interno.
6. Gobierno en Línea.
7. Gestión Convenios.
8. Gestión Proyectos.
9. Promover el Desarrollo organizacional FAC.
10. Revisión y actualización de la Doctrina FAC.
11. Evaluar el impacto y efectividad de la estructura organizacional en la estrategia.

✓ **Departamento Asuntos Internacionales**

1. Analizar, gestionar y verificar el avance en la estructuración de instrumentos jurídicos con la OTAN, ONU y el cumplimiento de los acuerdos, entendimientos, actividades y/u otros, con organismos internacionales y multilaterales.
2. Analizar, gestionar y verificar el cumplimiento a los acuerdos, entendimientos, actividades y/u otros suscritos en los mecanismos de cooperación vigentes.
3. Desarrollar acciones de coordinación Interagencial, Interinstitucional e Interna en Asuntos Internacionales.
4. Gestionar las actividades propias del SICOFAA.
5. Realizar el análisis estratégico de gestión en Asuntos Internacionales EMAN

✓ **Departamento Asuntos Espaciales**

1. Formación del Talento Humano en Asuntos Espaciales.
2. Organización y Gobernanza.
3. Participación en escenarios internacionales del sector espacial.
4. Proyectos de Desarrollo Espacial.

✓ **Seguridad Operacional**

1. Centro Nacional de Seguridad Operacional.

✓ **Inspección y Control**

1. Fortalecimiento de las Competencias de los Inspectores.
2. Gestión de recursos para el diseño e implementación del programa de capacitación para la habilitación de Inspectores en la EPFAC.
3. Implementación del Modulo de Auditorias del SVE para el control y seguimiento de Inspecciones.
4. Inspección de Prueba al Modelo de Gestión FAC.
5. MESA 8. Mecanismos de Seguimiento y Control Implementar mecanismos de seguimiento y control para evaluar las coordinaciones, promoción y fortalecimiento de las relaciones internacionales con organizaciones homólogas y organismos multilaterales (Definir responsables de inspeccionar, la capacitación requerida y las fechas de inspección).
6. MESA 8. Mecanismos de Seguimiento y Control: Implementar mecanismos de seguimiento y control para evaluar actividades de ciberseguridad, ciberdefensa y direccionamiento tecnológico. (Definir responsables de inspeccionar, la capacitación requerida y las fechas de inspección).
7. Revisión y ajuste metodología para realizar las inspecciones al modelo integrado de modelo de gestión FAC.

✓ **Operaciones Aéreas**

1. Alcanzar una gestión operacional segura, moderna y eficiente.
2. Asegurar la capacidad de la Fuerza Aérea para multiplicar el poder de las Fuerzas y del Estado.
3. Continuar con la adquisición e implementación del Sistema de Defensa Aéreo Nacional - SISDAN.
4. Garantizar la maniobrabilidad de las fuerzas de superficie en tierra y mar, mediante la aplicación del poder aéreo.
5. Integración de la aviación de estado al plan de navegación aérea para Colombia.

6. Lograr eficiencia operativa y economía de enfoque, mediante la estructuración de capacidades distintivas de la Fuerza.
7. Lograr el dominio del aire como requisito primario para adelantar con éxito los planes de defensa dispuestos por el Comando General de las Fuerzas Militares.
8. Posicionar geoestratégicamente a Colombia en la región, mediante una fuerza aérea de alcance global.

✓ Seguridad y Defensa de Bases

1. Asegurar la operatividad en las UTSDB, por medio de la crianza, reproducción y adquisición de semovientes canino militares.
2. Coordinar acciones tendientes a capacitar Oficiales y Suboficiales de la especialidad Seguridad y Defensa en la administración y operación de sistemas de defensa antiaérea.
3. Definir los parámetros estándar para material, equipo, elementos de movilidad, armamento, municiones y equipos de comunicación requeridos para las operaciones de defensa terrestre en las UTSDB.
4. Desarrollar el proyecto del Vehículo Remotamente Tripulado para Vigilancia y Seguridad Aeronáutica (VERTS).
5. Diseñar de manera conjunta los protocolos y procedimientos operacionales, propios de la defensa antiaérea nacional.
6. Establecer el Manual de Funciones para el personal de la especialidad de defensa de bases de acuerdo a la TOE implementada.
7. Estructurar los proyectos de implementación de sistemas electrónicos de seguridad para las UMA que en la actualidad no cuentan con estos sistemas.
8. Fortalecer el grupo de investigación PALLADION con productos tangibles y oportunos, presentados dentro de la plataforma COLCIENCIAS.
9. Generar programas de capacitación, instrucción y entrenamiento tendientes a fortalecer las capacidades de la defensa y proyectarlas a escenarios internacionales.
10. Gestionar la capacitación pertinente al personal de SDBA en gestión del riesgo
11. Implementar la capacitación como Técnico Profesional para el Soldado que ejerce tareas de seguridad y defensa.
12. Incrementar la investigación en seguridad y defensa
13. Mantener y fortalecer las capacidades para ejecutar operaciones de seguridad y defensa.
14. Reestructurar las Áreas de conocimiento para el proceso de SDBA.
15. Reorganizar la TOE de la JES y de las UTSDB.
16. Socializar y evaluar la doctrina generada para el proceso de SDBA.

✓ Logística Aeronáutica

1. Implementación y Difusión de la Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa como Autoridad Aeronáutica de Estado.
2. Soporte Logístico para el Desarrollo de la Industria Aeroespacial y de Defensa.
3. Desarrollo, modernización y adquisición de armamento aéreo.
4. Adquisición, mantenimiento y modernización sistemas de comunicaciones aeronáuticas.
5. Recuperación y Mantenimiento Mayor de Aeronaves y Componentes Nacional.
6. Capacitación curso manejo equipos FARE y Combustible de Aviación.
7. Mejoramiento de la Capacidad Reparadora de Mantenimiento Aeronáutico y Equipos de Rampa de las Unidades FAC a Nivel Nacional.
8. Actualización, Modernización y Extensión de la Vida Útil del Equipo Aeronáutico de la FAC a Nivel Nacional.

✓ Inteligencia Aérea

1. Ampliación y Fortalecimiento de la Inteligencia y la Contrainteligencia en la FAC a Nivel Nacional/Fortalecimiento de la ciberinteligencia y la ciber-contrainteligencia.
2. Reposición, adquisición y modernización del equipo aeronáutico de Inteligencia.
3. Mantener Liderazgo de la producción de Inteligencia Aérea.

✓ Gestión Jurídica

1. Diseño - Desarrollo e implementación módulo para el control de bienes inmuebles (DIBIN).
2. Implementación Sistema de Información Gerencial Modulo procesos disciplinarios - administrativos en unidades militares (pendientes).
3. Lanzamiento del libro: segunda edición Victorias desde el aire.
4. Radicar para revisión de pares para revista indexada del artículo: CONTEXTO SOCIAL, POLITICO Y ECONOMICO DE LA REGION CARIBE.

5. Realizar actualización de la Cartilla de Bienes Inmuebles FAC y socializarla a nivel de las UMAS-FAC.
6. Realizar cátedra de memoria en cuatro Unidades Militares Aéreas.
7. Realizar Certificación Asuntos Legales y Administrativos mediante plataforma virtual.
8. Realizar Certificación del personal en régimen disciplinario y administrativo.
9. Realizar curso virtual Curso Virtual Certificación DDHH y DIH (Comandantes, personal de vuelo y /o operativo (Gruco-Gruia-Gruse) y abogados.
10. Realizar diplomados virtuales en Derecho Operacional Aéreo en la EPFAC, personal fiscalía General de la Nación y el interno de la FAC.
11. Realizar Un (1) Artículo de circulación interna relacionado con el contexto operacional.
12. Realizar Videoconferencia con el personal de Asesores Legales de las UMA.
13. Realizar visitas a las Unidades Militares Aéreas.

✓ **Gestión Salud**

1. Búsqueda activa del personal con algún tipo de Discapacidad que asisten a los servicios de salud de los Establecimientos de Sanidad Militar.
2. Conocer y analizar la adherencia de los protocolos de manejo de los programas de atención y paliativo en los ESM.
3. Dar celeridad a la realización de las juntas medico laborales de los expedientes que se encuentran completos.
4. Desarrollar el Laboratorio de Medicina Aeroespacial y Factores Humanos.
5. Estrategia de atención con enfoque al riesgo.
6. Estrategia de atención con enfoque al riesgo en salud oral.
7. Fortalecer el uso de la tecnología biomédica en el servicio de atención prioritaria.
8. Garantizar la disponibilidad de insumos necesarios para la prestación de los servicios de salud en DMEFA, CEOFA, CEMAE Y LOS ESM GUARNICIÓN (CATAM Y CAMAN).
9. Implementar actividades que desarrollen habilidades de liderazgo y fortalecimiento de los equipos de trabajo.
10. Implementar guías para mantenimiento preventivo de la tecnología biomédica intervenida por el personal de la COING.
11. Promover el mejoramiento en la rotación de inventarios como mecanismo de control de los elementos o insumos del almacén.
12. Realizar estudio de casos de cáncer de cavidad oral en los usuarios FAC.
13. Realizar seguimiento a los pacientes crónicos por odontología general.
14. Realizar seguimiento resolutividad de los ESM.

✓ **Gestión Administrativa**

1. Ejecución Presupuestal.
2. Plan Anual de Adquisiciones - PAA.
3. Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC.
4. Programación Presupuestal.
5. Requerimientos generales/ Publicación de Información de la entidad.

✓ **Logística de Servicios**

1. Fortalecimiento de la Movilidad y Despliegue Terrestre de la Fuerza Aérea Colombiana.
2. Soporte Logístico de Servicios.
3. Construcción, Adecuación, Mantenimiento, Adquisición y Dotación de la Infraestructura de la Fuerza Aérea a Nivel Nacional.
4. Construcción y Dotación Vivienda Fiscal para Personal militar en las unidades de la Fuerza Aérea a Nivel Nacional.
5. Mantenimiento menor de instalaciones y/o equipos de apoyo Logístico no aeronáutico en las Unidades Aéreas FAC, Grupos Aéreos y/o Escuelas de Formación.
6. Gestión ambiental de la FAC.
7. Ampliación sistema de almacenamiento centralizado y fortalecimiento de los sistemas de información infraestructura SQL.
8. Fortalecimiento de la infraestructura de seguridad, licenciamiento de base de datos Oracle.
9. Modernización redes voz y datos Ip V4 a Ip V6.
10. Segunda fase de redes inalámbricas, renovación de Access point.

✓ **Gestión Humana**

1. Plan para la capacitación y entrenamiento en contenidos doctrinales.
2. Plan para la revisión, actualización y generación de doctrina.

3. Creación del reglamento docente.
4. Especialidad de las ciencias de la educación en cada Fuerza.
5. Establecer las necesidades de personal uniformado y no uniformado con las competencias requeridas, para suplir necesidades de educación de las Fuerzas.
6. Fortalecer Jurídicamente la organización de nuestras unidades educativas.
7. Plan de estímulos para docentes de la fuerza pública (Uniformados y no uniformados).
8. Alinear y rediseñar el instrumento de Clima Organizacional.
9. Aplicar, consolidar y analizar la información obtenida del instrumento de Actitud Combativa a nivel FAC.
10. Brindar educación a los hijos de los integrantes de la fuerza pública, de acuerdo a la oferta educativa del Gimnasio Militar.
11. Definir con la mesa de transformación las políticas para los planes y ruta de carrera.
12. Diseñar y elaborar el proyecto de diseño de planes y rutas de carrera.
13. Efectuar la revisión y actualización de la normatividad vigente para los procesos de Reclutamiento, selección e incorporación.
14. Establecer las necesidades de personal de la Fuerza por áreas funcionales para determinar el tamaño de Fuerza.
15. Gestionar y liderar el desarrollo para la celebración de la Semana de la Familia.
16. Gestionar y liderar el desarrollo para la celebración del Día de la Familia.
17. Implementar la segunda fase de la campaña institucional (Así se va a la Alturas).
18. Participar de manera activa en la mesa de trabajo del Área Misional 8 en la Capacidad - Bienestar (Educación formal para los hijos de los miembros de la Fuerza Pública).
19. Participar de manera activa en la mesa de trabajo del Área Misional 8 en la Capacidad - Gestión por Competencias (Plan de Carrera y Plan de Desarrollo y Capacitación).
20. Realizar la adquisición de equipos de cómputo (TABLETS) para la realización de las pruebas de conocimiento para los aspirantes a los cursos regulares, con el fin de optimizar y agilizar los resultados en el proceso de incorporación.

✓ **Acción Integral**

1. Fortalecimiento del Patrimonio Histórico de la Fuerza Aérea Colombiana

III Gestión Estratégica

Este componente mide el cumplimiento de la estrategia de la Institución, a través del balance Scorecard y se presenta trimestralmente la causalidad, problemas presentados durante la gestión y estrategias emergentes.



IV Gestión Presupuestal

2017

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2017
TOTAL PRESUPUESTO FAC 2017	\$ 1.385.861.632.860
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.165.071.000.000
Gastos de personal	\$ 540.402.000.000
R-10	\$ 536.149.000.000
R-16	\$ 4.253.000.000
Gastos Generales	\$ 608.730.000.000
R-10	\$ 573.440.000.000
R-16	\$ 35.290.000.000
Transferencias	\$ 15.939.000.000
R-10	\$ 15.939.000.000
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 220.790.632.860
R-11	\$ 220.790.632.860

